

RESOLUCION
Nº 1459/94

EXPEDIENTE Nº 2180/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1617

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de siete (7) días y gastos de movilidad (Decreto nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Fiscal de Cámara ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná (Provincia de Entre Ríos) doctor Roberto M. López Arango, con motivo de tener que trasladarse desde el día 19 de marzo próximo hasta el 25 de igual mes a la Ciudad de Paso de los Libres (Provincia de Corrientes) con el objeto de intervenir en las Audiencias de Debate fijadas en las causas que consigna a fs. 1, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



ALDO L. P. ...
SECRETARIO DE ...